

REGLAMENTO DE LA II INDIAN RACE 2024

El siguiente reglamento es el que regirá la II INDIAN RACE en Benijófar (Alicante), del 23 de junio de 2024, con motivo del programa "Junio Deportivo".

Desde el momento de la inscripción, todos los participantes aceptan y acatan este reglamento y es su obligación conocer las reglas establecidas. En caso de duda ante cualquiera de las reglas de la prueba, prevalecerá siempre el criterio de la organización del evento.

1.- Podrán participar en ella todos los corredores, sin importar sexo o condición física, siempre y cuando hayan cumplido los 18 años hasta el mismo día de la inscripción, o bien tengan más de 13 años y vayan acompañados de una autorización. Todos los participantes desde el momento de la inscripción aceptan la cláusula de renuncia de participante, descargo de responsabilidad, pacto de no demandar y liberación de imagen.

2.- RECORRIDO. El recorrido de la II INDIAN RACE consta de 5 kilómetros aproximadamente, entre los que los participantes encontrarán un mínimo de 35 obstáculos a superar. Esta carrera se desarrollará principalmente en la zona verde del parque "Cañada Marsá" de Benijófar, por lo que gran parte de la carrera se llevará a cabo en un entorno natural. El lugar y el horario del evento será el "Polideportivo Municipal de Benijófar", siendo la salida y la meta en el mismo sitio, a las 09:00 horas, y la finalización del mismo, aproximadamente, a las 13:00 horas. Los recorridos de las categorías infantil y junior serán de 100 y 500 metros respectivamente, y estarán medidos con exactitud, además las carreras no estarán cronometradas. El lugar y el horario de las carreras infantiles será el mismo Polideportivo Municipal a las 11:30 horas, o una vez finalicen las tandas elite y popular anteriores. Ambos recorridos estarán completamente señalizados y cerrados al tráfico (únicamente tendrán acceso al recorrido los vehículos autorizados por la organización, como ambulancias, policía local o protección civil, y así evitar cualquier accidente que se pudiera provocar).

3.- La prueba se considera una carrera de obstáculos debido a que los participantes deberán sortear un mínimo de 35 obstáculos, entre los que pueden encontrar equilibrios, saltos de contenedores, cuestas, arrastre por alambrada, lanzamiento de jabalina, monkeys, anillas, trepas, socavones, etc., lo cual implica riesgos a la hora de afrontar y superar los obstáculos.

4.- **OBSTÁCULOS.** Los obstáculos deberán pasarse como indique el juez situado en cada uno de ellos, nunca sorteándolos. Por el contrario, en caso de esquivarlos, el corredor de categoría popular deberá realizar una penalización de cinco *burpees*, o la que le sea indicada por dicho juez. En el caso de la categoría élite, los corredores tendrán la obligación de superar todos los obstáculos. Hacerlo de otra manera supone no optar a los premios establecidos y ser descalificado de la prueba.

5.- **INSCRIPCIÓN.** Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la empresa de cronometraje contratada (**Crono4Sports**), siendo el plazo de inscripciones del domingo 17 de marzo al jueves 20 de junio. Los precios de las inscripciones irán variando en función de la proximidad a la carrera:

- Del domingo 17 de marzo al domingo 7 de abril: el precio de la inscripción será 25€ popular y 30€ élite.
- Del lunes 8 de abril al domingo 5 de mayo: el precio de la inscripción será 30€ popular y 35€ élite.
- Del lunes 6 de mayo al domingo 2 de junio: el precio de la inscripción será 35€ popular y 40€ élite.
- Del lunes 3 de junio al jueves 20 de junio: el precio de la inscripción será 40€ popular y 45€ élite.
- Las tandas infantiles tendrán un coste de 5€ para infantil y 10€ para junior y no variará su precio.

La suma total del dinero recaudado a partir de las inscripciones a todas las categorías será utilizada para asumir el total de los gastos que conlleva la organización del evento. En el caso de que se obtuviesen beneficios, la organización creará oportuno realizar donaciones. La organización del evento se reserva el

derecho de cerrar las inscripciones cuando lo considere oportuno o se haya cubierto el cupo de inscripciones. Se podrán realizar inscripciones el mismo día de la prueba mientras queden, no obstante, esto conllevará un suplemento en el precio de la inscripción: en categoría popular 50€ y en categoría élite 55€ (las categorías junior e infantil no tendrán suplemento). Todos los corredores dispondrán de una camiseta a la hora de realizar la inscripción y podrán elegir su talla a través de la plataforma de inscripciones (la elección de talla estará disponible hasta el domingo 2 de junio de 2024). Los corredores que se inscriban después de ese día y el mismo día de la prueba no tendrán opción a elegir su talla, esta se le otorgará de manera aleatoria o conforme las tallas se agoten. **NO SE ACEPTAN CESIONES DE DORSAL NI CAMBIOS DE TANDA HASTA 10 DÍAS ANTES DE LA PRUEBA, TAMPOCO EL MISMO DÍA DEL EVENTO.**

6.- PULSERAS/DORSALES/CHIP. Para recoger la pulsera/dorsal/chip será necesaria la presentación del DNI, NIE o pasaporte. Además, todos los participantes deberán entregar en este mismo momento la cláusula de responsabilidad firmada. Una inscripción no se considerará completa hasta entregar dicha cláusula a la organización, bien firmada por el corredor (en el caso de que sea mayor de edad) o por el padre, madre o tutor legal (en el caso de ser menor de edad). Además, los menores de edad deberán llevar consigo la autorización firmada por el padre, madre o tutor legal y entregarla en el mismo momento de la recogida. **La recogida de pulseras/dorsales y chip se llevará a cabo el mismo día de la prueba, de 07:00 a 09:00 horas.** La pulsera/dorsal identificará a cada una de las tandas, ya que a cada tanda se le asignará un color diferente, y deberá ir colocada en la muñeca de una manera visible y que así el corredor pueda ser identificado en todo momento. **NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR SIN PULSERA/DORSAL POR MOTIVOS DE SEGURIDAD. NO SE ACEPTAN CESIONES DE DORSAL NI CAMBIOS DE TANDA HASTA 10 DÍAS ANTES DE LA PRUEBA, TAMPOCO EL MISMO DÍA DE LA MISMA.**

7.- **Tandas de las distintas categorías y distancias:**

a) Infantil 3 a 7 años, recorrido 100 metros y 5 obstáculos (dos tandas):

- 1ª tanda infantil: 11:30 horas (o una vez hayan finalizado las tandas élite y popular anteriores).

- 2ª tanda infantil: 11:40 horas.

b) Junior 8 a 12 años, recorrido 500 metros y 13 obstáculos (dos tandas):

- 1ª tanda junior: 11:50 horas.

- 2ª tanda junior: 12:00 horas.

c) Élite +18 años (competitiva), recorrido 5 kilómetros y +35 obstáculos (una tanda):

- 1ª tanda élite: 09:00 horas

d) Popular +13 años (no competitiva), recorrido 5 kilómetros y +35 obstáculos (siete tandas):

- 1ª tanda popular: 09:15 horas

- 2ª tanda popular: 09:30 horas

- 3ª tanda popular: 09:45 horas

- 4ª tanda popular: 10:00 horas

- 5ª tanda popular: 10:15 horas

- 6ª tanda popular: 10:30 horas

- 7ª tanda popular: 10:45 horas

Todos los participantes menores de 18 años, sea de la tanda que sea, deberán llevar la **autorización firmada** por el padre, madre o tutor.

8.- PREMIOS. Se entregarán el mismo día, al finalizar la prueba y **no serán acumulativos.**

- Primer, segundo y tercer clasificado en categoría élite masculina.

- Primera, segunda y tercera clasificada en categoría élite femenina.

- Primer, segundo y tercer clasificado en categoría popular masculina.
- Primera, segunda y tercera clasificada en categoría popular femenina.
- Primer, segundo y tercer clasificado en categoría local masculina.
- Primera, segunda y tercera clasificada en categoría local femenina.
- Club más numeroso.

9.- Desde el momento de la inscripción, todos los participantes de la carrera asumen y declaran:

- Estar en buena condición física para participar en este evento deportivo (no padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en su salud o condiciones de vida), y asumen cualquier daño causado a raíz de esto.
- Haber realizado los controles médicos pertinentes y encontrarse médicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para la realización de la prueba.
- Colaborar y cumplir todas las instrucciones recibidas (organizadores, policía local, jueces, voluntariado, protección civil, etc.), para garantizar la seguridad de todos los participantes y el buen discurrir de la prueba.
- Realizar las actividades del evento por su propia voluntad, a su propio y exclusivo riesgo, asumiendo de forma exclusiva la responsabilidad de sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindado de toda responsabilidad civil o penal, y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo a la organización.
- Cualquier daño, incluido daños físicos, morales, materiales, robos, hurtos, extravíos o de cualquier índole que se pudiera sufrir o se ocasionara en su persona o bienes antes, durante o después del evento.

10.- Cualquier participante que padezca problemas médicos, alergias, etc., deberá comunicarlo a la organización desde el momento de la inscripción. Por el contrario, la organización no se hace cargo de las consecuencias.

11.- A lo largo de la duración del evento se contará con diversos servicios municipales (protección civil, policía local, Cruz Roja). Los servicios de atención

sanitaria ofrecerán sus medios y estarán capacitados para retirar a cualquier corredor que durante la prueba manifieste un mal estado físico. No obstante, los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten de su ayuda, así como de informar a la organización de cualquier percance ocurrido.

12.- Los participantes de la prueba al realizar la inscripción estarán cubiertos bajo un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La cobertura de dichos seguros excluye los accidentes derivados de una imprudencia, negligencia por parte de los participantes, padecimiento latente, ignorar las indicaciones de la organización y/o voluntariado. Además, se excluyen los accidentes derivados por desplazamiento a o desde el lugar de la prueba.

13.- MOTIVOS DE **DESCALIFICACIÓN**.

- No respetar las señalizaciones del recorrido.
- No participar en la tanda en la que el corredor se ha inscrito.
- No finalizar el recorrido.
- Comportarse de una manera antideportiva, increpando a otros corredores, organización, voluntariado, etc.
- Ignorar las indicaciones de la organización y/o voluntariado.
- No haber realizado la inscripción a la carrera o correr con el dorsal de otro atleta.
- Las penalizaciones todavía pueden darse tras la finalización de la carrera.

14.- Los participantes de las carreras no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni de otras personas ajenas a la competición por motivos de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo. No obstante, en las categorías infantil y junior, los corredores podrán ser acompañados por cualquier persona mayor de edad.

15.- Desde el momento de la inscripción, todos los participantes de la carrera asumen y declaran estar en buena condición física para participar en este evento deportivo, y asumen cualquier daño causado a raíz de esto.

16.- En el momento de realización de la inscripción, todos los participantes ceden todos sus derechos de imagen a la organización de la prueba, rechazando cualquier reclamación porque su imagen salga en fotografías, vídeos, redes sociales o cualquier otro medio que se considere oportuno, sin derecho por la parte del corredor de recibir compensación económica alguna.

17.- Tanto durante el recorrido, como a la finalización del mismo, los corredores dispondrán de avituallamiento.

18.- Todos los participantes de la prueba dispondrán de vestuarios con duchas a la finalización de la misma en el Polideportivo Municipal de Benijófar (lugar del avituallamiento). También se ofrecerán consignas en el mismo lugar.

19.- En el caso de que por cualquier motivo ajeno a la organización de la prueba el recorrido de la misma o la superación de cualquier obstáculo tenga que variar, los participantes deberán hacer caso a las indicaciones marcadas por la organización y/o voluntariado.

20.- Los participantes podrán reclamar los resultados de la carrera hasta una hora después de la entrega de premios. No obstante, para realizar la reclamación, el corredor deberá aportar pruebas visuales, deberá rellenar un formulario de reclamación y pagar la cantidad de dinero que se estime oportuna (en este caso será la cantidad de 60€, los cuales no se devuelven). La reclamación la considerará el jurado técnico, el cual estará formado por un responsable de la organización, un corredor de la prueba y un responsable de la empresa de cronometraje.

21.- **CONFIDENCIALIDAD.** La organización del evento garantiza a todos sus participantes el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679, todos los inscritos quedan informados y prestan su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con actividades propias de la organización y/o de la misma

prueba. Los participantes podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales posteriormente a su inclusión en la base de datos, mandando dichas indicaciones y motivos a la dirección de correo electrónico de la organización (infoindianrace@gmail.com) con el asunto "protección de datos".

22.- La organización de este evento deportivo se guarda el derecho de modificación y/o rectificación de este reglamento en cualquier momento, siempre y cuando sea necesario para el correcto funcionamiento del mismo y/o por causas de fuerza mayor. En caso de duda o surgimiento de situaciones no reflejadas en este reglamento, se acatará lo que disponga la organización del evento.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

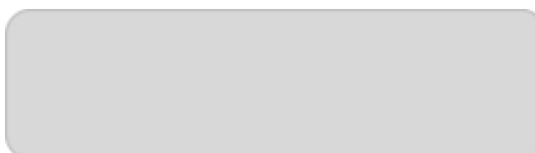
Doy fe y certifico que no padezco enfermedades o lesiones y que estoy en buena forma física y suficientemente entrenado para participar en la II INDIAN RACE BENIJÓFAR 2024, carrera de obstáculos de cierta dificultad en la que se tendrá que correr, saltar, arrastrar, mojar, embarrarse, etc., con reglamento completo en www.crono4sports.es, y organizada por el Ayuntamiento de Benijófar. Doy mi consentimiento para la administración de primeros auxilios y otros tratamientos médicos en caso de lesión o enfermedad y por el presente escrito libero cualquier responsabilidad o reclamación que surja de dicho tratamiento. Estoy de acuerdo en que los organizadores no son responsables de los artículos personales o bienes que puedan perderse, dañarse o puedan ser robados durante el evento. Autorizo que la organización realice fotografías, vídeos o cualquier otro registro de las actividades realizadas en el evento para su posterior utilización en cualquier diseño o promoción. Por lo tanto, no tendré derecho a ningún tipo de compensación o reclamación. De acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679 quedo informado y presto mi consentimiento a la incorporación de mis datos a los ficheros automatizados existentes y al tratamiento de los mismos. Los participantes podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales posteriormente a su inclusión en la base de datos, mandando dichas indicaciones y motivos a la dirección de correo electrónico de la organización (infoindianrace@gmail.com) con el asunto "protección de datos".

HE LEÍDO ESTE ACUERDO DE RESPONSABILIDAD, ENTIENDO COMPLETAMENTE SUS TÉRMINOS, ENTIENDO QUE HE RENUNCIADO A DERECHOS IMPORTANTES AL INSCRIBIRME, PACTO NO DEMANDAR, Y LO HAGO DE FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA, SIN NINGUNA COACCIÓN, EXIMIENDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A LA ORGANIZACIÓN.

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ **FECHA DE NACIMIENTO** _____

FECHA DEL EVENTO _____ **FIRMA**



Información de contacto en caso de accidente (OBLIGATORIO)

NOMBRE _____ **TELÉFONO** _____

MENORES DE 18 AÑOS, IMPRESCINDIBLE FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

El firmante _____, en calidad de padre, madre o tutor legal de _____, acepta que está actuando con la suficiente capacidad legal para dejar libre de cualquier responsabilidad a cada una de las partes mencionadas anteriormente y las exime de cualquier responsabilidad, daño, reclamación o coste en los que se pudieran incurrir en base a ellos. Cualquier defecto en la capacidad para firmar este documento recaerá sobre el aquí firmante. **FIRMA**

